



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00026107- -UNC-ME#SPF

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Licitación Pública 33/19 de la obra COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL, aprobada por Resolución Rectoral N° RR-2020-434-E-UNC-REC (orden 4) y adjudicada a la firma COVA S.A. (CUIT 30-51792718-6) por el monto de \$ 160.134.955,88, y en las que la Subsecretaría de Planeamiento Físico eleva el presupuesto presentado por dicha empresa correspondiente a los Trabajos Complementarios N° 1, el cual asciende a la suma de \$ 263.793,70; y

CONSIDERANDO:

Que el referido presupuesto incluye la cotización de los trabajos necesarios para la provisión y colocación de mosaicos de 15x15 cm solicitados por la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos;

Que al orden 18 interviene la Dirección General de Presupuesto y agrega el pertinente informe de factibilidad presupuestaria;

Que embebida al orden 20 la Dirección General de Contrataciones adjunta solicitud de resolución rectoral;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2021-67933-E-UNC-DGAJ#SG (orden 26);

Por ello, y teniendo en cuenta que el presente complementario encuadra en los límites previstos por la Ley de Obras Públicas N° 13.064 (Art. 9°, Pto. b) y la Ord. HCS 10/12 (Art. 21),

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el presupuesto por los Trabajos Complementarios N° 1 de la

obra COMPLETAMIENTO CENTRO CULTURAL presentado por la empresa adjudicataria COVA S.A. (CUIT 30-51792718-6) por el monto e imputación que se consignan en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv